



ACTA DE SESION DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

En el Callao a los dieciocho días del mes de setiembre de dos mil seis, siendo las diez horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron en sesión extraordinaria los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, Presidente, señora **JUANA OLIVA SERNAQUE** Secretaria y señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ**, Vocal; estando el punto de agenda referido a la aprobación del dictamen que emitirá la Comisión con relación a la propuesta de aprobación del proyecto del "Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión" del Gobierno Regional del Callao.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el señor Presidente dio por iniciada la sesión de la Comisión cediendo el uso de la palabra a la Secretaria de la Comisión quien da cuenta al pleno que se ha emitido la siguiente documentación:

- OFICIO N° 066-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 28 de agosto de 2006, dirigido al Gerente General Regional, mediante el cual los Miembros de Comisión pronunciándose sobre el cuestionado servicio de refrigerio que se brinda en el comedor de la cafetería, exige se tomen medidas pertinentes, a fin de brindar a los trabajadores un adecuado servicio de refrigerio que guarde las garantías del caso.
- OFICIO N° 067-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 05 de setiembre de 2006, dirigido a los Miembros del Consejo Regional, mediante el cual se invita a la reunión de trabajo del día 08 de setiembre del año en curso para tratar la fundamentación técnico legal del Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión.
- OFICIO N° 068-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 05 de setiembre de 2006, dirigido a la señora Consejera Marisol Vega Brañez, mediante el cual se le invita a la reunión de trabajo del día 08 de setiembre del año en curso para tratar la fundamentación técnico legal del Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión.
- OFICIO N° 069-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 05 de setiembre de 2006, dirigido a la señora Consejera Juana Oliva Sernaqué, mediante el cual se le invita a la reunión de trabajo del día 08 de setiembre del año en curso para tratar la fundamentación técnico legal del Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión.
- OFICIO N° 070-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 05 de setiembre de 2006, dirigido al Gerente de Asesoría Jurídica, mediante el cual se le



invita a la reunión de trabajo del día 08 de setiembre del año en curso a fin que sustente legalmente el Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión.

- OFICIO N° 071-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 05 de setiembre de 2006, dirigido a la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través del cual se le invita a la reunión de trabajo del día 08 de setiembre del año en curso a fin que sustente técnicamente el Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión.
- OFICIO N° 072-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 06 de setiembre de 2006, dirigido al Gerente General Regional, mediante el cual se le solicita se sirva disponer se informe respecto al estado en que se encuentra la directiva adicional sobre austeridad de la institución, conforme a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 020-2006.
- OFICIO N° 073-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 07 de setiembre de 2006, dirigido al Gerente General Regional, mediante el cual se le remite en vía de devolución para los fines pertinentes el documento denominado "Lineamientos de Política Regional en Defensa Civil en el Callao", al no ser un tema que deba tratarse en la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- OFICIO N° 074-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 11 de setiembre de 2006, dirigido a los Miembros del Consejo Regional, mediante el cual se invita a la reunión de trabajo del día 14 de setiembre del año en curso para tratar la fundamentación técnico legal del Cuadro para Asignación de Personal – CAP.
- OFICIO N° 075-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 11 de setiembre de 2006, dirigido a la señora Consejera Marisol Vega Brañez, mediante el cual se invita a la reunión de trabajo del día 14 de setiembre del año en curso para tratar la fundamentación técnico legal del Cuadro para Asignación de Personal – CAP.
- OFICIO N° 076-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 11 de setiembre de 2006, dirigido a la señora Consejera Juana Oliva Sernaqué, mediante el cual se invita a la reunión de trabajo del día 14 de setiembre del año en curso para tratar la fundamentación técnico legal del Cuadro para Asignación de Personal – CAP.
- OFICIO N° 077-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 11 de setiembre de 2006, dirigido a la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el cual se invita a la reunión de trabajo del día 14 de setiembre del año en curso, a fin que sustente técnica y presupuestalmente la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP.
- OFICIO N° 078-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 11 de setiembre de 2006, dirigido al Gerente de Asesoría Jurídica, mediante el cual se le invita a la reunión de trabajo del día 08 de setiembre del año en curso, a fin que sustente legalmente la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP.
- OFICIO N° 079-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 11 de setiembre de 2006, dirigido al Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y



Estadística, mediante el cual se invita a la reunión de trabajo del día 14 de setiembre del año en curso, a fin que sustente técnicamente la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP.

- OFICIO N° 080-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 11 de setiembre de 2006, dirigido al Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística, mediante el cual se le remite copia del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, correspondiente al mes de agosto del presente año, para la publicación en el Portal del Gobierno Regional del Callao.
- OFICIO N° 081-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 12 de setiembre de 2006, dirigido al Gerente General Regional, mediante el cual se le solicita se sirva disponer la emisión de informes ampliatorios por parte de las gerencias de Administración, Asesoría Jurídica y Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en relación a la fundamentación de la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP, procediéndose a devolver la documentación sobre el CAP para las acciones correspondientes.
- OFICIO N° 082-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 13 de setiembre de 2006, dirigido al Gerente General Regional, mediante el cual se le solicita se sirva disponer que en el más breve término y bajo responsabilidad se alcancen los informes ampliatorios en relación al proyecto de Plan Básico de Capacidades Institucionales y de Gestión”, a efectos de concluir el dictamen correspondiente.

Asimismo, la Secretaria de Comisión informe al pleno que se ha recepcionado la siguiente documentación:

- Oficio N° 1172-2006- REGION CALLAO/GGR, remitido a la Comisión con fecha 01 de setiembre de 2006, mediante proveído de la Secretaria del Consejo Regional. A través de dicho documento, el Gerente General Regional remite a la Secretaria del Consejo Regional para que ésta a su vez alcance al Presidente de Comisión, la documentación relacionada con la transferencia Predial Interestatal a favor del Poder Judicial. Al respecto, el señor presidente informa que oportunamente se solicitó una reunión de trabajo sobre el tema en vista que entraría a una sesión del Consejo Regional pero posteriormente no se incluyó como punto de agenda. Precisa además que no se solicitó documentación, en razón que ésta ya se encuentra en poder de los señores Consejeros; sin embargo, mediante Oficio N° 056-2006-REGION CALLAO/VPR-CR de fecha 04 de setiembre, el Vicepresidente ha solicitado al Gerente General programe la reunión solicitada por el Presidente de Comisión en su oportunidad. En tal sentido los señores miembros de Comisión acuerdan por unanimidad la convocatoria para la reunión mencionada.
- Oficio N° 1170-2006- REGION CALLAO/GGR, de fecha 04 de setiembre de 2006, mediante el cual la Secretaria del Consejo Regional remitió a la Comisión el proyecto del “Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión”, a fin que la Comisión emitiera el dictamen correspondiente. Precisa además la Secretaria que dicho documento fue remitido en copia a los miembros de Comisión para la evaluación correspondiente. Al respecto los miembros de Comisión acuerdan pasar a la estación de Orden del Día por cuanto es materia de la aprobación del dictamen que constituye punto de agenda de la presente sesión.
- Oficio N° 079-2006-GOB-REG/CONS.MVB, de fecha 05 de setiembre de 2006, mediante el cual la señora Consejera Marisol Vega Brañez solicita al Gerente de



Asesoría Jurídica emita pronunciamiento respecto a si los gastos destinados para el Primer Fiestón Chalaco y Pasacalle Regional 2006 son legales tomando en cuenta que el Gobierno Central había decretado normas de austeridad y ahorro del gasto público. Se tomó conocimiento y se acordó por unanimidad su archivo.

- Oficio N° 080-2006-GOB-REG/CONS.MVB, de fecha 31 de agosto de 2006, mediante el cual la señora Consejera Marisol Vega Brañez solicita al Gerente Regional de Desarrollo Económico le remita copia del Expediente Técnico y de la Resolución que aprueba la actividad del "IV Corso y Pasacalle Regional 2006". Se tomó conocimiento y se acordó por unanimidad su archivo.
- Oficio N° 077-2006-GOB-REG/CONS.MVB, de fecha 31 de agosto de 2006, mediante el cual la señora Consejera Marisol Vega Brañez solicita al Gerente de Administración informe sobre el importe total y pormenorizado del gasto que demandó la actividad "IV Corso y Pasacalle Regional 2006". Asimismo solicita copia fedateada de los comprobantes de pago de los gastos efectuados por la indicada actividad y otros que tengan que ver con la celebración por el Día del Callao. Se tomó conocimiento y se acordó por unanimidad su archivo.
- Oficio N° 056-2006-REGION CALLAO/VPR-CR, de fecha 04 de setiembre de 2006, mediante el cual el Vicepresidente del Consejo Regional solicita al Gerente General programe la reunión de trabajo que en su oportunidad requirió la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en relación a la transferencia predial interestatal a favor del Poder Judicial. Se tomó conocimiento y se acordó por unanimidad su archivo.
- Memorándum N° 254-2006-REGION CALLAO/SCR/CR, de fecha 13 de setiembre de 2006, mediante el cual la Secretaria del Consejo Regional remite al Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística el Oficio N° 080-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, cursado por el Presidente de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con el cual remite el acta de sesión del mes de agosto para la correspondiente publicación en el Portal Electrónico. Se tomó conocimiento y se acordó por unanimidad su archivo.
- Oficio N° 062-2006-REGION CALLAO/VPR-CR, de fecha 15 de setiembre de 2006, mediante el cual el Vicepresidente del Consejo Regional hace llegar a la Comisión el Informe N° 008-2206-REGION CALLAO/GGR, en atención al Oficio N° 066-2006-CR-P-CO.ADM.PLAN.PRESUPyAT, relacionado con el servicio de refrigerio expendido en el comedor del Gobierno Regional del Callao. Al respecto, dado que en el informe emitido por la A.S. María Elena León Muñoz, de la Oficina de Bienestar Social contiene dos recomendaciones puntuales, los miembros de Comisión acuerdan por unanimidad cursar comunicación al Gerente General Regional, a fin que se continúe informando sobre la puesta en práctica de las recomendaciones efectuadas.

Acto seguido el señor Presidente informa que con la finalidad de que los Miembros del Consejo Regional tuvieran un amplio conocimiento sobre la propuesta planteada, los Miembros de Comisión consideraron conveniente coordinar una reunión de trabajo en la que los funcionarios encargados de la elaboración de la propuesta procedieran a fundamentar la misma. Es así que con fecha 08 de setiembre a horas 10:30 am. en la sala de reuniones del Consejo Regional, se llevó a cabo la reunión de trabajo programada, habiéndose contado con la presencia los señores Consejeros y sus Asesores ante quienes expusieron los siguientes funcionarios: Arquitecta Luz Consuelo Muguruza Minaya, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento

Territorial; Dr. José Alarcón Butrón, de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Eco. Emilio Reaño, de la Gerencia de Desarrollo Económico. Desarrolladas las exposiciones, se dieron a lugar diversas interrogantes por parte de los señores Consejeros y Asesores, las mismas que siendo de carácter técnico o legal fueron absueltas por los funcionarios correspondientes a satisfacción de los presentes, quedando pendiente la modificación del título del documento en el sentido que debía complementarse la materia y/o sector al que pertenece, por lo cual los funcionarios responsables convinieron en ampliar los informes técnico y legal a efectos de sustentar la modificación del título del documento.

Informa además el señor Presidente que a la fecha, 18 de agosto, la Comisión no ha recepcionado la documentación pendiente requerida para la culminación del dictamen y, habiendo los miembros de Comisión efectuado una revisión más exhaustiva del proyecto del Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión, en razón que la Comisión con fecha 12 de setiembre remitió en vía de devolución a la Gerencia General el proyecto del Cuadro para Asignación de Personal – CAP por no ajustarse a los lineamientos establecidos mediante Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, hecho que probablemente implique la reformulación del indicado CAP y, siendo que el mismo guarda relación con el Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión, éste último posiblemente amerite cambios también; en tal sentido, los señores miembros efectuaron algunas observaciones por lo que llegaron a acordar en forma unánime que previa a la aprobación del dictamen, se curse comunicación al Gerente General remitiendo el proyecto del Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión, a efectos que disponga el levantamiento de las observaciones para luego, de ser el caso, proceda la Comisión a aprobar el dictamen que recomiende al pleno del Consejo Regional la aprobación del enunciado documento de gestión.

En este estado se da por levantada la sesión siendo las once y veinte horas del día dieciocho de setiembre de dos mil seis, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



DR. FRANCISCO VILLAVICENCIO CÁRDENAS

Presidente

Comisión de Administración, Planeamiento, presupuesto y
Acondicionamiento Territorial



SRA. JUANA OLIVA SERNAQUE

Secretaría

Comisión de Administración, Planeamiento, presupuesto y
Acondicionamiento Territorial



SRA. MARISOL VEGA BRAÑEZ

Vocal

Comisión de Administración, Planeamiento, presupuesto y
Acondicionamiento Territorial